

INMOBILIARIA SIVEPA S.A.
R.U.C. 0992215828001
KM. 1.5 VIA DURAN-TAMBO
TELEF.042860250

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
INMOBILIARIA SIVEPA S.A.
Eloy Alfaro Duran-Guayas-Ecuador

1. He examinado el balance general de INMOBILIARIA SIVEPA S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los estados de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es examinarlos con criterios sólidos dictados en los "códigos".
2. Mi examen se dirigió al acuerdo con normas de intervención de éstos: tales como la leyes de plurinominalidad y ejercicio de una revisión que tenga como objetivo obtener con seguridad razonable y documentarlos los estados financieros sin encontrar errores importantes. La revisión incluye que los precios en los registros de contabilidad y otros procedimientos de trabajo que resultan en transacciones registradas y sus resultados en los estados financieros. La revisión también incluye determinar si los estados financieros son consistentemente presentados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia así como la evaluación de las pautas y la presentación de los estados financieros. Cada vez que se revisa y establece una fecha para mi examen.
3. Con base en procedimientos adicionales de intervención que se han establecido en el control interno y en la Ley de Corporaciones, concepto que obtiene todo el funcionamiento necesario para el cumplimiento de sus funciones. La gerencia tiene que estar conforme a las normas legales, las condiciones de la regulación, los controles internos de las administraciones y conforme a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, la Dirección, o la Superintendencia de Corpofinanzas. El sistema de control interno es generalmente adecuado; los libros de actas y registros, los comprobantes y la documentación llevada se llevan y se actualizan convenientemente de la forma más clara y conservadora y correcta de los bienes de la Compañía son administrados.
4. Los estados financieros mencionados fueron examinados de acuerdo con principios de contabilidad reconocida y aceptados en el Ecuador en conformidad con las Normas Técnicas de Contabilidad.
5. El cumplimiento de la Compañía con sus obligaciones como clientes de retención y recepción del impuesto al valor, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son, esponencialmente la administración. Para obtener una certeza razonable si los estados financieros en particular exposiciones apropiadas y suficientes y claras se cumple respecto a las mencionadas obligaciones.
6. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan apropiadamente todos sus aspectos importantes. La situación financiera de INMOBILIARIA SIVEPA S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y de cambios en el porcentaje de capital no es diferente de lo que se indica en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
7. Al mismo tiempo, el resultado de mi revisión se reveló situaciones en las cuales más examinadas por el punto de vista de su cumplimiento y cumplimiento de las obligaciones de INMOBILIARIA SIVEPA S.A., como agente de recaudación y percepción de impuestos a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2012.
8. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas y la Gerencia de INMOBILIARIA SIVEPA S.A. al 31 de la Superintendencia de Corpofinanzas de Ecuador y no es para su utilización por parte propia.

ATENTAMENTE,

COMISARIO

Karen Alarcón
KAREN GISELLA ALARCON GARCIA
C.I. 0925311078